



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
CIRCUITO JUDICIAL DE VILLANUEVA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA – LA GUAJIRA**

FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DEL CREDITO No. 22

Procesos	Demandante	Demandado	Radicación
Ejecutivo	Gustavo Adolfo Campo Roldan	Liliana Judith Maury Rojas	2020-00035-00
Ejecutivo	Jaider Enrique Ramirez	Angela Plaza	2015-00105-00

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Diciembre seis (06) de 2023. En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00A.M.), se fija en lista por un día, en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la liquidación del crédito y liquidación adicional del crédito presentada en el presente proceso por los apoderados de la parte ejecutante.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN.

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Diciembre seis (06) de 2023. En la fecha y siendo las cinco de la tarde (5:00P.M.), se deja constancia por escrito de desfijación de lista traslado de la liquidación del crédito y liquidación adicional del crédito, presentada dentro del presente proceso, por los apoderados de la parte ejecutante, después de haber cumplido con los términos legales.

La secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

A partir del día siete (07) de Diciembre dos mil veintitrés (2023), se corre traslado por el termino de tres (3) días a la parte ejecutada, la liquidación del crédito y liquidación adicional del crédito, presentado por el apoderado de la parte ejecutante, el cual vence el día doce (12) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las cinco de la tarde (5:00P.M.).

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

